

Santo Domingo, D. N.
10 de septiembre de 2026

Señor

Luis Rodolfo Abinader Corona

Presidente constitucional de la República

Presidente del CNM

Su despacho

Atención

Señores

Consejeros y consejera



Vía.: Honorable Magistrada Nancy Salcedo, secretaria del Consejo Nacional de la Magistratura

Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura:

La Alianza Dominicana Contra la Corrupción, ADOCCO, asociación sin fines de lucro, incorporada mediante decreto del Poder Ejecutivo No. 360-2000, de fecha 4 de Agosto del 2000, debidamente adecuada de conformidad con la Ley 122-05, de fecha 3 de Mayo del 2005, que regula y fomenta las Asociaciones Sin Fines de Lucro, RNN No. 012605/2016; NRI No. 012631/01/16; NR No. 0053/8/2016; RNC No. 4-01-51026-1, Registrada en el Centro Nacional de Fomento y Promoción de las Asociaciones Sin Fines de Lucro, con el No. 3,580 de fecha 21 de agosto del 2008, con su domicilio social en la calle Cayetano Rodríguez No. 153, Gascue, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, representada por su presidente **Julio César De la Rosa Tiburcio**, dominicano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral No. [REDACTED], casado, abogado, de este domicilio y residencia, entidad de la sociedad civil comprometida con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la transparencia institucional, la integridad pública y la promoción de una justicia independiente y eficiente, tiene a bien presentar formalmente la candidatura de la magistrada: **ROSANNA ISABEL VÁSQUEZ FEBRILLET**, para ser considerada en el proceso de selección de jueces de la Suprema Corte de Justicia.

Esta propuesta se sustenta en la sólida trayectoria profesional, academica y judicial de la magistrada **VÁSQUEZ**, la cual evidencia un perfil excepcionalmente cualificado para integrar el más alto órgano de la jurisdicción ordinaria de la República Dominicana.



Alianza Dominicana Contra la Corrupción

Conforme consta en su hoja de vida Licenciada en derecho, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, magna cum laude, 1993-1998; Post grado en Derecho Penal: Autónoma de Santo Domingo, 2002-2003; Formación integral para Aspirantes a Juez de Paz; Escuela Nacional de la Judicatura, febrero-noviembre 2005, promedio final 95.6; Maestría en Derecho Constitucional y Procedimientos Constitucionales, Universidad Autónoma Santo Domingo, 2012-2014, complementadas con la formación especializada impartida por la Escuela Nacional de la Judicatura.

Su experiencia en la judicatura supera ampliamente los estándares exigidos para el cargo, iniciándose como:

Oficinista: Juzgado de Instrucción de la Séptima Circunscripción del Distrito Nacional, octubre 1995 / mayo 1998.

Secretaria titular: Primera Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional mayo-sept. 1998.

Abogada ayudante de Juez: Primera Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, sept. 1998 / junio 1999.

Abogada ayudante de Juez: Juzgado de Instrucción de la Tercera Circunscripción del Distrito Nacional, junio 1999 / enero 2001.

Abogada ayudante de Juez: Segunda Sala de la Cámara Penal de la Cámara Penal de la Corte de Apelación de Santo Domingo, feb-2001-2005.

Juez de Paz: Segunda Circunscripción del Distrito Nacional, dic. 2005-enero 2006.

Juez de primera instancia: Séptimo Juzgado de la Instrucción D. N., febrero 2006-2012.

Juez unipersonal Sala Penal: Novena Sala de la Cámara Penal del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, 2012-2014:

Juez presidente de la Quinta Sala del Juzgado de Trabajo del Distrito Nacional, agosto 2014 a marzo 2015.

Juez presidente de la Sexta Sala del Tribunal de Jurisdicción Original Departamento Central, marzo 2015-diciembre 2017.

Juez de Corte, miembro del Tribunal Superior de Tierras del Departamento Central, enero 2018-actualmente.

Experiencias docentes:

Facilitadora módulos Gestión de Despachos (6 módulos): Escuela Nacional de la Judicatura, región Sur, Civil, Tierras, Dpto. Norte, 2001-2003.

Asistente del Profesor Julio Canó: Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), 2002-2004.

Catedrática de Derecho Penal Especial, Universidad del Caribe.



Alianza Dominicana Contra la Corrupción

Docente en la Maestría de Litigación, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). 2012 - 2013.

Docente programa de formación de aspirantes a Juez de Paz, y de formación continua, Escuela Nacional de la Judicatura, áreas de procedimiento penal, valoración probatoria, lavado de activos, extinción de dominio, desde 2012.

Docente de programas especiales del Colegio de Abogados de la Republica Dominicana.

Docente de la Academia Jurídica Nacional, talleres sobre Prevención de Lavado de Activos, Extinción de Dominio y diplomado Derecho Inmobiliario.

Docente programa de maestría de la Escuela Nacional del Ministerio Público.

Docente en Diplomado de Derecho Inmobiliario, TEP, PUCMM Santiago.

Docente Maestría de Derechos Inmobiliario, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), 2019-actualmente.

Docente Maestría de Derecho Constitucional, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC), 2019 - actualmente.

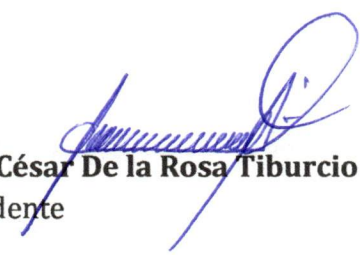
Docente Derecho Procesal Civil I, O&M

Expositora internacional en materia de Extinción de Dominio.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con una judicatura independiente, transparente y orientada al fortalecimiento del Estado Social y Democrático de Derecho.

Al apreciar su atención y mejor acogida, reciban un respetuoso y fraterno saludo.

Atentamente,


Julio César De la Rosa Tiburcio
Presidente



Nota: Teléfono móvil de la magistrada Vasque [REDACTED]